

## CÓMO ASOCIARSE A LEITAT

### 1. ¿Quiénes somos?

La entidad ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE es una asociación de industriales sin ánimo de lucro con personalidad jurídica y patrimonial propias, constituida en el año 1906 y regula sus actividades de acuerdo a la normativa vigente, sus Estatutos y su Reglamento de Régimen Interno.

Actualmente la entidad es conocida como CENTRO TECNOLÓGICO LEITAT, marca denominativa de la cual es titular. La entidad está registrada con el Nº 16 del Registro de Asociaciones de Barcelona de la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo, se halla inscrita en el Registro de Centros de Innovación y Tecnología (Ministerio Ciencia e Innovación) - Nº 028, en el Registro de la Dirección General de Investigación (Ministerio de Educación)- OTRI Nº 195 y en el Registre de Centres Tecnològics (Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial)- Nº CT 04/04.

La asociación tiene por finalidad realizar actividades de investigación y desarrollo (I+D), promover la innovación tecnológica de las empresas fomentando la modernización de las estructuras productivas y proporcionar el soporte necesario para fomentar la innovación y la mejora de su competitividad facilitando el acceso y la implantación de las nuevas tecnologías.

En la actualidad, el Presidente de la entidad es el Sr. Jordi William Carnes.

### 2. ¿Quién puede ser socio?

Puede formar parte de la asociación cualquier persona física mayor de dieciocho años, o jurídica, que realice sus actividades económicas en los sectores industriales complementarios a los fines de la asociación y que lo solicite formalmente a través del correo [info@leitat.org](mailto:info@leitat.org) o enviando el formulario de **Solicitud de Adhesión** a dicho email.

### 3. ¿Qué implica ser socio?

Algunos de los **derechos** que se detallan en los estatutos, entre otros, son los siguientes:

- a) Asistir con voz y voto a las reuniones de la Asamblea General.
- b) Elegir o ser elegidos para los puestos de representación o para ejercer cargos directivos.
- c) Intervenir en el gobierno, en las gestiones y las actividades de la asociación.
- d) Exponer en Asamblea y en Junta Directiva todo aquello que consideren que pueda contribuir a hacer más plena la vida de la asociación y más eficaz la realización de los objetivos sociales básicos.
- e) Solicitar y obtener explicaciones sobre la administración y la gestión de la Junta Directiva.
- f) Hacer uso de los servicios comunes que la asociación establezca o tenga a su disposición.

Como deber del asociado, entre otros que se detallan en los estatutos, es comprometerse con los fines de la asociación y participar activamente para lograrlos.

La categoría de socio da derecho a determinados **incentivos** en la prestación de servicios que dependen de las condiciones del proyecto: **Descuentos para la realización de servicios tecnológicos y para la ejecución de proyectos de R+D+, Acceso gratuito a la formación continuada y/o jornadas que realice la entidad y Descuentos por rappels de acuerdo a la facturación.**

### 4. ¿Cómo puedo hacerme socio?

Es necesario rellenar el formulario **Solicitud de Adhesión** y enviarlo directamente al correo electrónico [info@leitat.org](mailto:info@leitat.org).

La solicitud de ingreso habrá de ser tratada en reunión de la Junta Directiva quien deberá verificarla. Una vez el nuevo socio haya sido admitido, el Secretario procederá a darlo de alta en el Libro de Registro de Socios de la Asociación.

# SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA “ASSOCIACIÓ ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE”

## 1. IDENTIFICACIÓN PERSONA FÍSICA

Nombre y apellidos			
NIF:		CP:	
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	
Email:			
Representante de la entidad:		En calidad de:	

## 2. IDENTIFICACIÓN ENTIDAD<sup>1</sup>

Razón Social:			
NIF:		CP:	
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	
Web:			
Teléfono:		Fax:	

## 3. DATOS BANCARIOS

Los socios se obligan a satisfacer la siguiente cuota:

- Cuota anual 3.000 €

<sup>1</sup> Solo rellenar en aquellos supuestos que el asociado sea una persona jurídica.

Cuota que se cobrara mediante recibo a los siguientes datos bancarios de la entidad solicitante:

**Cuenta Corriente:**

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad				Oficina				D.C.		Nº Cuenta									

**EXPONE:**

Que teniendo el conocimiento de la existencia de la asociación “Associació Acondicionamiento Tarrasense” y estando de acuerdo con sus objetivos concretados en sus estatutos, por el cual se define como entidad sin animo de lucro que tiene como finalidad realizar actividades de investigación y desarrollo (I+D), promover la innovación tecnológica y la normalización de las empresas, fomentando la modernización de las estructuras productivas y dar el soporte necesario para fomentar la innovación y la mejora de su competitividad facilitando el acceso y la implantación de las nuevas tecnologías y asegurando la excelencia de los productos generados.

**SOLICITA:**

A la Junta Directiva que tenga por admitir la presente solicitud y acuerde la correspondiente alta en el Registro de Asociados de la entidad, asumiendo el compromiso de acatar los derechos y obligaciones que los Estatutos otorguen a los socios y aceptando expresamente sus fines.

**Firma:**

**Nombre y Apellidos:** .....

**En Terrassa, ..... de ..... de .....**

**Información sobre protección de datos:**

**Responsable:** LEITAT - Technological Center (ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE).  
**Finalidad:** Gestión de los servicios contratados; Tratamiento con finalidades comerciales, envío de ofertas, información y propuestas comerciales. **Derechos:** Acceder, rectificar, suprimir los datos, así como otros derechos que se explican en la información adicional. Puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en: <https://www.leitat.org/RGPD> o bien contactar vía email a [legal@leitat.org](mailto:legal@leitat.org) o a través de nuestro DPO: Badia)Advocats, Andreu Alonso [aalonso@badia-adv.com](mailto:aalonso@badia-adv.com)